

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO

Carrera: TECNICATURA EN PROGRAMACIÓN

Materia: LEGISLACIÓN

Curso: 2 AÑO

Curso Lectivo: SEGUNDO CUATRIMESTRE 2013

Carga Horaria Semanal: 4 HORAS

Duración: CUATRIMESTRAL

Docente a cargo: SCARAFIA LORENA CARINA

OBJETIVOS GENERALES

- Reconocer la trascendental importancia del derecho en los actos de la vida social.-
- Brindar un marco teórico así como los mecanismos prácticos necesarios en el campo de la legislación Informática.-
- Crear una conciencia real en el alumnado a fin de que observen la reglamentación legal y sepan actuar en consecuencia.

ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

EJE TEMÁTICO N° 1: INTRODUCCIÓN A LA ORGANIZACIÓN NACIONAL

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- Realidad argentina.
- Constitución, Forma de Gobierno y Poderes.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Identificar al ámbito jurídico

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Crear respeto hacia las normas legales

EJE TEMÁTICO N° 2: INTRODUCCIÓN AL DERECHO

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- Persona, Atributos.
- Actos Jurídicos.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Reconocer el ámbito de responsabilidad.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Valorar nuestros derechos fundamentales.

EJE TEMÁTICO N° 3: DERECHO CIVIL

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- Obligaciones y Contratos.
- Derechos Reales.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Analizar cada uno de los modelos contractuales.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Valorar el acuerdo de partes.

EJE TEMÁTICO N° 4: DERECHO LABORAL

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- Contrato de Trabajo.
- Flexibilización Laboral.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Examinar su aplicación social.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Apreciar su incidencia como marco regulador.

EJE TEMÁTICO N° 5: DERECHO INFORMÁTICO

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- La informática y el delito.

- Responsabilidad profesional.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Examinar las normas legales reguladoras.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Afirmar respeto sobre el cumplimiento de las leyes.

EJE TEMÁTICO N° 6: TRABAJO PERICIAL

CONTENIDOS CONCEPTUALES:

- Pericia e informe pericial.
- Responsabilidad y Honorarios.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Usar los conocimientos técnicos en un informe.

CONTENIDOS ACTITUDINALES:

- Concienciar sobre los beneficios de la pericia como salida laboral.

PROGRAMA ANALÍTICO

EJE TEMÁTICO N° 1: INTRODUCCIÓN A LA ORGANIZACIÓN NACIONAL

Constitución Nacional, Reformas. Formas de Gobierno. Democracia representativa, Republicana y Federal. División de Poderes. Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Funcionamiento de cada uno de ellos y relación entre los mismos. Concepto de Nación y País.

EJE TEMÁTICO N° 2: INTRODUCCIÓN AL DERECHO

Derecho Civil. Parte general. Nociones generales. Clasificación del derecho positivo. Fuentes del Derecho Civil. Principio y fin de las personas. Muerte y Muerte presunta. Atributos de la personalidad, nombre, domicilio, patrimonio, estado y capacidad. Personas Jurídicas. Actos jurídicos: concepto. Forma de Actos Jurídicos. Vicios de la voluntad: error, dolo, violencia, lesión, simulación y fraude. Nulidad de los Actos Jurídicos.

EJE TEMÁTICO N° 3: DERECHO CIVIL

Obligaciones: concepto, naturaleza y origen de las obligaciones. Clasificación: según el objeto, con relación a las personas. Contratos: concepto, consentimiento, Tipos de Contratos: Locación, Mutuo,

Compraventa, etc. Nuevos tipos de contrataciones: Franchising, Leasing.

Derechos Reales: concepto, enumeración, clasificación.

EJE TEMÁTICO N° 4: DERECHO LABORAL

Derecho del Trabajo: Ley de Contrato de Trabajo (20744). Modificaciones.

Flexibilización Laboral. Distintos tipos de contratos de trabajo.

EJE TEMÁTICO N° 5: DERECHO INFORMÁTICO

El Derecho y la Informática. Delito Informático. Responsabilidades civiles y penales. Responsabilidad profesional. Ética en el ejercicio de la profesión. Patentes de invención.

EJE TEMÁTICO N° 6: TRABAJO PERICIAL

El trabajo Pericial. Informe de la pericia en Sistemas. Perito Oficial y perito de parte. Responsabilidad del profesional. Honorarios Judiciales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la aprobación de la asignatura cada alumno requerirá:

- Asistencia al 75% de las clases.
- Aprobar dos exámenes parciales cuatrimestrales.
- Tendrá opción a un solo recuperatorio.

- Participar activamente en la clase, evidenciando lectura de la bibliografía recomendada.
- Cumplir con la entrega de los trabajos prácticos solicitados.
- Aprobar el examen final oral.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) Dr. Horacio F. Maiztegui Martínez, Nociones Generales del Derecho.
- 2) Constitución Nacional.
- 3) Atilio Anibal Alterini, “Derecho de Obligaciones Civiles y Comerciales”.
- 4) Fernando López de Zabalía, “Teoría de los Contratos”.
- 5) Néstor Musto, “Derechos Reales”.
- 6) Teoría y práctica del derecho del trabajo y de la Seguridad Social.
- 7) Ley 20744, Contrato de Trabajo.
- 8) Código Civil.
- 9) Ley 25326.
- 10) Ley 26388.
- 11) Ley 25036.
- 12) Apuntes de Derecho Procesal civil y Comercial.